

Montevideo

DISPONIBLE PARA AVISO

PORTE PAGO

EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO JOSÉ BATLLÉ Y ORDÓÑEZ.

SASTRERIA ORIENTAL.

GAVINA & Hnos.

Recibimos un selecto surtido de esmaltes de invierno.—Local: antiguo del de la Pequeña Mazatelli.—Tucumán.

100

Tacuarembó, Domingo 30 de Diciembre de 1917

Año III. Núm. 75

Director:

HECTOR LANDÓ

Aparece Jueves y Domingos

SUSCRIPCION

Año (adulstado)

Semestre

Trimestre

Mensual en la ciudad

..... 5.00

..... 2.50

..... 1.50

..... 0.50

Por suscripciones, avisos, etc., diríjase al administrador.

TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

Dirección y Redacción:

Local del Club «General Rivera

EL HERALDO

El derecho de matar

El Poder Ejecutivo ha iniciado entre los asuntos que han de ser tratados en el actual período de sesiones extraordinarias el proyecto presentado a la legislatura por el diputado Buer, sobre derogación de la disposición penal que exime de pena al individuo que sorprendiendo a su consorte en flagrante adulterio, le da muerte, cediendo al impulso de su cólera.

El proyecto del doctor Buer responde a una necesidad de elemental lógica. Hallándose en vigencia las leyes que autorizan y reglamentan el divorcio, claro es que no existe la figura jurídica del delito de adulterio.

El adulterio, pues, constituye un motivo de disolución del vínculo; nula un delito.

La eximente que el Código Penal consagra en favor del marido no concide con el concepto de nuestra legislación actual; y el autor del proyecto, en su exposición de motivos, sostiene que el «derecho de matar» concedido por la ley antigua es, además de anacrónico, injusto.

Corresponde cronológicamente ese derecho, a la época en que el matrimonio, bajo la influencia de preconceptos místicos, se consideraba, ante todo, sacramental e indisoluble.

No obstante estas observaciones, se aplicarían a los delincuentes pasciales las atenuantes que el Código Penal establece en favor de quien delinque por causas que naturalmente producen arrebatos y obcecación.

La legión batllista

ADELANTE...!

Nuestro estimado e inteligente coterráneo Enrique Segundo Poggio, ya enviado a «El Día» de Montevideo, la siguiente carta, por la cual declara que después de 14 años de apreciación serena de la lucha política sostenida entre ambos bandos partidarios, se decide a abrazar la causa colorada batllista. «... He aquí dicho documento:»

«Al señor Director de «El Día», ciudadano don Julio María Sosa: Tengo actualmente 40 años de edad, y nunca fui empleado público, sin perjuicio de haber sabido siempre ganarme la vida honradamente.

Desde mi adolescencia, consecuen- te con tradiciones de familia, o si- guiente romanticas ensoraciones propias de la ciudad, hasta el año 1903, fui blanco, (no acepté nunca el Nacionalismo); pero desde 1903

hasta la fecha, desligado por completo de los apasionamientos parti-arios, debido a un gran número de confusiones, de cosas inexplicables,

bias, surgidas entre los programas proclamados y los hechos consumados, he permanecido en presencia absoluta de toda cuestión política y en constante observa-

ción. 14 años de vida consciente, mirando pasar, en lucha tensa, los dos bandos que se atribuyen el mejor derecho para gobernar un país, me parece que es bastante.

Pues bien: estaré equivocado o no. Eso es el tiempo y los hechos futuros me lo demostrarán, pero, por el momento, con la conciencia libre, el espíritu tranquilo y el corazón sereno, pero por mi honor, que es la herencia de mis hijos, —que nadie me mencionaba ni me escuchaba, que soy colorado batllista y que como tal iré a donde quiera me conduzcan las consecuencias de este voto.

Ha puesto fin y remate a algunas dudas que pudieran restarme, un joven Pintos con su defensa a Oribe. Saluda atentamente al señor director.

Enrique Segundo Poggio.

Chocheces

Para «El Trabajo» la acción de los periódicos que no le son afines en el departamento, responden a inspiraciones ajenas. Se espanta porque hemos criticado el tocadoroso affaire del Club Tacuarembó. Se entorce cuando en nombre de nuestra lucha periodística rechazamos los ataques injustos y personales hacia el señor Jefe Político don Benigno M. García.

Se pone fuera de sus cabales si aplaudimos, se mortifica si censuramos; en una palabra «El Trabajo» no obstante el cambio de cabecera directriz continúa siendo el órgano abuelo, cuyas chocheces y tonquerías se asemejan muy mucho a los órganos de viento que debido a la vejez, tienen las válvulas secas y desafinadas en todos los momentos, ya sea тоque música sagrada, clásica o nacional.

Descontento el pobre abuelo.

Homenaje

El jueves por la noche se efectuó el homenaje de amistad a los señores M. L' Olivier, W. Gravina y J. V. Menéndez con motivo de sus próximas nulidades. Alrededor de una bien dispuesta mesa, sentáronse no menos de 50 comensales, que hicieron honor a un bien combinado menú. Ofreció el homenaje en nombre del nuclo de amigos reunidos, el señor José A. Praderio, contestando los homenajeados con sencillas y bonitas improvisaciones. Fue esta fiesta una elocente demostración de las simpatías que gozan los caballeros Menéndez, L' Olivier y Gravina. Reino en toda ella un franco espíritu de camaradería. Terminó el banquete, los comensales se dirigieron al Club Tacuarembó donde se ofreció un té danzante a las señoritas de Zóbeli, Peña y Posada, prometidas de los amigos agasajados.

Escusaron su inasistencia al banquete los señores Juan D. Palumbo, Carlos M. Kaineri y Luis G. Freitas.

Latigazos

Trelles, e Inclito Trelles, descolgante personalidad, que ha sentado las realistas plantas de sus botines en el simpático pueblo de

Cardozo ha blandido su «Látigo», con tan mala suerte que se ha hecho daño él mismo con la soterra. Quien le ha dicho al infeliz Director de «El Látigo» que el Sr. Nieto y Clavera contrasta al frente de la Intendencia Municipal de Tacuarembó 62 Salvo personalismos, el Departamento en masas justificó bidamente la obra del señor Clavera ensalzando y aplaudiéndolo, precisamente porque el gran mérito estriba en haberse llevado a cabo varias mejoras de positivo beneficio para el Departamento, con los poco recursos con que cuenta nuestro Municipio.

Tenga por tanto, señor de «El Látigo» la amabilidad de no venirnos tan encima y continúesele el pingüe el negocio de facturas de cerdo que Vd. invitó oportunamente a tratar en su redacción.

Es mejor que el periodismo rabiioso.

Cuidado el latigazo señores!

FIRMA S PRESTIGIOSAS

Sinceridad! Sinceridad!

La pedimos a todas horas; a su falta atribuimos todos los males que nos aquejan. No hay sinceridad en el arte... Y cuando alguna vez sentimos la firme decisión de comenzar a ser sinceros con nosotros mismos, necesaria anticipación, si hemos de ser, o con los demás, que huimos escondidos de nuestra sinceridad con nosotros mismos? ¿No preferimos creer que aquella verdad de nuestro sentir no puede ser la verdad, que aquellos pensamientos son los malos pensamientos, involuntarios, inconscientes, los que, ni el más virginal teólogo considera como pecados, si el mismo pensamiento no se detiene a considerarlos con delección? Y si en vez de esparciéntos ante ellos, nos parásemos a contemplarlos, no serían ellos nuestra sinceridad?

Y si la sinceridad con nosotros es panta, por las mismas razones nos esparciaría la sinceridad de los demás no tanto por ser la suya como a conocerla por nuestra. A nadie oímos tanto como él que describe los defectos que nosotros creemos tener ocultos. Al desenmascararse nos parece que nos desenmascara.

La vida social sería intolerable si fuéramos sinceros; por lo pronto, sería de una monotonía abrumadora. Vivimos en la ilusión de que todos somos distintos unos de otros y vendrámos a caer en la cuenta de que todos somos iguales. Por creernos distintos de todos llegamos a serlo; pues asustados de ser como somos, al pretender ser como los demás, que son realidad como nosotros, dejamos de parecernos a otros.

Cuando dos hombres son capaces de conocerse iguales, su poder llega a ser limitado. ¿Qué diremos de toda una sociedad de hombres sin secreto entre ellos y para todos se creerá?

¿Qué otra la fuerza de los Templos? Es otra la fuerza de algunas sociedades de nuestro tiempo?

Desconocemos a los demás, porque nos asusta, conocernos a nosotros mismos. Queremos ser para ellos lo que ellos quieren ser para nosotros. Como aceptamos por verdades las mentiras que no queremos saber de nuestra verdad, los demás nos ofrecen, engañados a su vez por nuestras mentiras.

Y tanmucha somos lo que somos y nuestras creencias, nuestras opiniones, nuestra conducta, son siempre un obsequio a las creencias, a las opiniones, a la conducta de otros muchachos, que a su vez obsequian con noti-

tuamente con ellas.

Es así nuestra vida, como juego de niños. Vamos a jugar a que somos tal cosa o tal otra. Y si alguno quisiera hablar por su fuera del juego, todos caerían sobre él indignados, como los chicos en sus juegos, si al guno se sale de su papel: «No se puede jugar con ésta.»

La sinceridad Sólo el que ha sabido ser sincero consigo mismo, puede soportarla en los demás. El se conocerá en todos, sin temor a que todos lo conozcan.

Así no hay nada que dé la medida de nuestra propia maldad como la indignación que mostramos ante la maldad ajena. La indignación es la polvareda que levantamos para ocultar a nuestra conciencia, que si no somos así de malvados, es por temor a que los demás se indignen contra el que se atrevió a descubrir la maldad.

Y es lo triste que, mucho menos sinceridad que en el mal, ponemos en el bien, aún nos parece más extraño, a los demás el bien que hay entre nosotros, y aún procuramos avinientos con más circunspección al bien medio de la sociedad.

Hasta el talento, con ser más hijo de Sátán, por el orgullo, se acobarda ante el buen parecer.

El día en que sólo diríamos grandes y verdaderas cosas, nos asustamos. ¡Sería demasiado! Hay que moralizar, hay que decir muchas tonterías para que los demás comprendan que tenemos algún talento.

Sinceridad. Cuando algo fuera sincero, ¿quién lo conocería?

Jacinto BENAVENTE

Deportes

La Comisión Central de Educación Física enviará dentro de breves días una comisión técnica encargada de dirigir la instalación de la Plaza de Deportes Físicos, a cuyo efecto la Intendencia ha girado ya la cuota que le corresponde. Integra la Comisión el señor Coronel Guillermo Ruprechtentusiastämbro del Comité C. de Educación Física.

Mens sana in corpore sano.

Puente en Paso Hondo

Un nuclo de caracterizados vecinos de Achá y Arroyo Mayo, se han dirigido a la Intendencia Municipal solicitando se construya un puente sobre el Paso Hondo.

La obra solicitada por esos vecinos había sido proyectada por nuestro municipio y su construcción se haría de hierro, pero hubo que desistir por la falta absoluta de ese material.

Ahora, atendiendo el petitorio se proyectará a la mayor brevedad la obra antedicha, sustituyendo el hierro por madera dura, con probabilidad de llevar a término la ejecución del puente sobre el Paso Hondo de Arroyo Mayo.

Servicio de Autobús

Se nos informa que dentro de los primeros días de Enero se iniciará el Servicio Municipal de Autobús. El recorrido contemplará las necesidades del pueblo y el precio del pasaje completamente modificado. Será conveniente dictar así mismo algunas disposiciones de carácter público para evitar que asciendan al máximo pasajeros en estado de ebriedad o desmayo.

Las autoridades continúan con nota-

ble beneficio para el pueblo que aplaude la labor del Intendente Municipal Sr. Nieto y Clavera.

Las lanas Sudamericanas

RESOLUCION DEL GOBIERNO INGLES

Londres 25.—El departamento de fiscalización del Ministerio de Guerra anuncia haberse decidido dar una orden del consejo del ejército, por lo que se revoca la nota de fecha 17 de Mayo de este año, que fijaba los precios de la lana de importación, en cuanto dicha disposición se refería a la lana de la América del Sur que llegue al Reino Unido durante el año 1918. El objeto de la disposición que se deroga era estabilizar los precios del producto en la Gran Bretaña, teniendo en cuenta una conveniente proporción con el costo de la lana de las esquinas de Australia y Nueva Zelanda, que fueron adquiridas por el gobierno. Esta medida hubiera desalentado a los importadores particulares de los países neutrales, donde los precios del producto son mucho mayores. La revocación, no se considera desventajosa, por otra parte, pues se cuenta con flete disponible desde la Argentina y el Uruguay, el que es requerido para el transporte de otros productos de primera necesidad.

Alemania, por poderosas razones financieras y relativas al cambio, es de vital importancia tomar suministros de fuera del imperio británico. La necesidad de esta nueva conducta se manifestó hace poco claramente a consecuencia de las dificultades en los fletes y del serio peligro de la reducción de los suministros de Australia. La junta de fiscalización de las industrias de tejidos de la Plata solicitó encarecidamente del ministerio de Guerra que suspendiera los obstáculos que se oponían a la importación de lana de la América del Sur por los particulares. En caso de que sea necesaria la equis de estas lanas importadas, el precio será el costo del producto para el importador, más 2 1/2 por ciento de comisión. El efecto de la orden será permitir una importación remunerativa de lanas sudamericanas, importación que casi no era posible hacer ahora a causa de que los precios pagados por el gobierno eran inferiores en varios peniques por kilo, al costo del producto en el Plata y sin tomar en consideración el flete. Actualmente hay el propósito de utilizar todas las importaciones de la América del Sur para la fabricación de artículos destinados al público en general, tanto para el comercio de exportación.

Questiones macabras

«El Trabajo» la emprende, desde hace varios días, con el propietario de la «Única» empresa de pompas fúnebres de la localidad, señor Luis G. Piquilem. Afirma dicho órgano que el propietario afilado abusa de su condición de «única» en el ramo. Pide, en consecuencia, que las autoridades municipales adopten las medidas pertinentes para evitar el abuso.

«El Nacional», teniendo en tan macabro asunto, dice que «... es un fiero el tigre como lo pintan. Con lo que querá significar que el señor Piquilem no comete e

abuso que tan insistentemente viene «El Trabajó» enrostrando a su defendido. De las declaraciones de «El Nacional» se desprende sencillamente que las autoridades municipales no «deben adoptar medida de naturaleza alguna en este punto, por no existir el abuso de que habla «El Trabajó».

El conflicto, pues, queda planteado para las autoridades municipales. Por un lado se solicita su intervención; por otro, se le pide lo contrario. Ahora bien, ¿el señor Piquillème abusa o no abusa? El asunto es realmente pedagógico. Para saber a ciencia cierta si este discurso mortal abusa, habría que penetrar en las intimidades de su macabro negocio. No otros no penetraremos. Continuaremos ignorantes de la verdadera modalidad comercial del señor Piquillème y, entre tanto, presenciaremos entre fumadores y sonrientes el pugilato de riódisticos de ambos órganos anti-pelomberos, del cual, infaliblemente, surgirá una verdad más grande que un templo: que la policía departamental no inquieta por ahora a la prensa opositora local y que, al fin, ha devuelto la tranquilidad y sosegio perdidos.

Prisión sensacional

El padre Rivero ha sido encarcelado. La justicia lo ha conducido a la cárcel, dedicando culpabilidad en la acusación que contra dicho sacerdote formulara una parte de la prensa nacional, por la que se le sindicaba como autor del delito de sodomía.

La prisión del referido ministro eclesiástico, no deja de cobrar proporciones sensacionales, teniendo en cuenta la indignación que la denuncia del hecho produjo entre el elemento católico del país, seguida del juicio criminal instaurado contra «El Día» por el propio padre Rivero, y de un sin número de amenazas que prometían igual procedimiento judicial contra quienes secundaran la campaña del mencionado diario.

No obstante, nosotros todavía esperamos el fallo de la justicia, palabra final de este ruidoso asunto.

Hay que moralizar

Decididamente: hay que moralizar. Nos referimos a cierto nublo de mujeres de mal vivir, que tienen su asiento en los lugares de las calles Agraciada, 25 de Agosto y Sarandí.

Estas damiselas han tomado el mundo como cosa propia y, de acuerdo con esta doctrina, ya no hay honestidad que les merezca respeto ni tranquilidad personal que se sienta libre de las incorrecciones cotidianas de estas libertas incorregibles.

Llamamos, a este respecto, la atención de la policía.

Fiestas y reuniones

Los días 31 de Diciembre y 1º de Enero se realizarán las siguientes reuniones. El día 31 a las 24 horas se efectuará en la plaza del «Parque Primavera» un «Reveilón»; concierto cuyo registro de asistentes se ha abierto en el Bazar del «Parque Primavera» y en las Casas Borda y Ardans y Tienda Bagó. Títi hasta mañana lunes a las 12.

El día 1º a las 17 y 30 juegan gimnásticos para niños y niñas, distribuyendo premios en metálico y y juegues. Asimismo la Comisión de Fiestas proyecta otro concurso de construcciones de arena en el «Parque Primavera» a realizarse el día 6 de Enero próximo.

El Bazar y juguetería del señor Santini ha donado para dicho acto tres bonitos y costosos juguetes. El concurso y desfile es todo gasto del Sr. Alfonso Santini debiendo tener

imitadores, ya que los premios estiman a los niños que matan gala de sus preliminares conocimientos de dibujo y modelado.

Para discernir mejor los premios el jurado ha resuelto establecer dos categorías de concursos: Una de 7 a 12 años y otra de 12 a 15 años. Los jóvenes que deseen inscribirse deben hacerlo en la secretaría de la Intendencia todos los días hábiles de 7 a 11 y 30.

El día 6 de Enero a las 21, Banda de flores en la Plaza 19 de Abril. A efecto de asegurar la concurrencia se trata con los dueños de autos de alquilar el establecimiento de una tarifa única contemplativa de ambos intereses. Desde ya el entusiasmo crece. Varias familias se preparan a concurrir. Desecharán lo hicieron todas.

La Comisión de fiesta ha dirigido la siguiente circular:

«Señor: La Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, tiene el honor de dirigirse a Vd. y familia invitándole especialmente a que presigie con su presencia las fiestas que proyecta, convencida de que el mayor éxito de ellas tiene por factor principalísimo la atención preferente que debe prestarle nuestra sociedad, haciendo honor a la cultura del pueblo.

La reinauguración del «Parque Primavera» que efectuó el día 24 del corriente mes, inicia la serie de los festejos iniciados por esta Comisión.

Saludamos a Vd. muy atte.

Antonio Ardans, Andrés Bagatti, José A. Praderio, Alfredo Gravina, Juan B. Zoboli, José A. Valdez y José L. Fabregat.

Exitos

Exito positivo, éxito franco, ha cabido a la obra del «Parque Primavera». Las reuniones se han efectuadas desde su reinauguración, lo atestiguan. Nuevas familias principales se dan cita en el para atender deberes incluyentes de sociedad, propios de ciudades que como la nuestra interpretan las bien entendidas expansiones familiares, haciendo honor a la cultura que le reconocemos.

El Intendente Sr. Nieto y Clavera, ha sido sumamente felicitado por la realización feliz de su proyecto de embellecimiento local.

A ULTIMO MOMENTO SE NOS COMUNICA QUE:

A partir del 1º de Enero próximo todas las noches habrá en el «Parque Primavera» iluminación y exhibición Cinematográfica, lo cual unido al buen servicio de bar nos genera deliciosas pasatiempos del éxito.

De todos partes

UNA PREDICCIÓN

El famoso inventor norteamericano Edíson, hace la siguiente predicción:

«Dentro de muy poco tiempo estaremos en posesión de una máquina en cuya entraña se colocarán las telas, los botones, el hilo, y por el otro lado saldrá un traje completo para caballero, lo mismo que un elegante vestido para señora».

DE LEGULEYO A MINISTRO

El actual presidente de la República Francesa, Mr. Raymond Poincaré, describe en los siguientes términos la idea de un leguleyo de provincias que llegó a diputado y a ministro:

«Estaba lleno de ilusiones, y poco tardó en perderlas. Tuvo principalmente que soñar la proximidad de la junta electoral y sus exigencias. Una vez elegida, trató de ser independiente, y se lo hizo comprender que eso no era posible. Tuvo que afiliarse a un grupo. No se obligaban a ello las cartas que recibía, pidiendo condecoraciones, socorros o empleos».

Más tarde fue ministro. Apenas

tomó posesión, su despacho se vio invadido por una multitud de jóvenes ambiciosos que deseaban un nombramiento. Al principio se resistió, pero no tardó en sucumbir nombrándolos jefes, subjefes, jefes adjuntos y agregados de su ministerio.

Quiso gobernar, pero las sesiones del consejo de ministros le dijeron pronto de ello. Ante todo, había que vivir, durar, evitar los asuntos espinosos. Naturalmente, cayó, y cansado, disgustado, volvió discretamente a su pequeña ciudad y sus campos.»

Ecos sociales

LA DESPEDIDA

Arrancado a tus labios de ambroja:
A tus brazos, que tan dulces son!
Detérnte quería;
Pero impaciente el látigo egrítmia.
El fiero postillón.

Esa es la vida, si! Continuo llanto,
Continuo adios, continuo padecer!
Por qué, si me amas tanto,
No tuvieron mas encanto,
No tuvieron tus brazos mas poder.

HEINE.

ENLACES

Anoche se celebró el enlace de dos jóvenes parejas: Víctor L'Olivier con Josefina Zoboli, y Washington Gravina con Luisa Posada.

Las respectivas ceremonias dieron lugar a interesantes fiestas en el domicilio de las consortes, cuyas crónicas detallaremos en nuestra edición del jueves.

El 18 de Enero próximo se consagrará la boda del joven José Vital Menéndez con la interesante señorita Stela Peña. La genial pareja embarcará en el nocturno del mismo día con destino a Montevideo, donde fijará su residencia.

— Esta noche se celebrará el enlace del caballero Raúl Barbot con la señorita María Manuela Jovita Martonell.

DEMOSTRACION

A la demostración ofrecida a los jóvenes Gravina, L'Olivier y Menéndez, con motivo de sus enlaces, asistieron además de los obsequiados, señores Italo H. Gravina, Julio César Bolaño, Dáedor Freitas, Condes Rodríguez, Homero Ranero, José A. Valdez, Franklin Gravina, Marzio Marella, Héctor Landí, Juan B. Zoboli, José García Alamán, Alberto Clavelli, Alfredo Romay, Andrés Rinaldi, Enrique Bocagge, Teófilo Posada, Domingo Panne, Víctor Amorós, Sírio Oliver Arce, Carlos Tachini, Oreste Gavalleiro, Alejandro Tachini, Martín Manay, Pablo G. Ríos, Joaquín Roza, Alberto López, Domingo Borda, Antonio Ardans, Guadberto Sienra, Lorenzo V. Quiñones, Joaquín Lima, José A. Praderio, Amalio Dáriulat, José Paunes, Tomás T. López, Felipe F. Nigro, Celia Ortiz, Pedro Arlans, etc., etc.

EN EL CLUB TACUAREMBO

En honor de las señoritas Josefina Zoboli y Luisa Posada, el jueves se realizó una pequeña fiesta en el Club Tacuarembó. En medio a un franco ambiente de camaradería y buen humor, se bailó hasta altas horas de la madrugada.

VIAJEROS

Para la Capital se ausentó el viernes acompañado de su esposa, el señor Carlos M. Raineiri.

— Para el mismo punto el doctor Amadeo Landí, quien permanecerá en aquella ciudad, hasta fines del mes entrante.

— Para Montevideo nuestro corresponsal y amigo Italo H. Gravina

Regalo de año nuevo con la paz europea

Inicia el periodo de Gran liquidación

El baratillo Siglo XX

Artículos fuera de precios por todo este mes: Zapatos blancos para señoritas, 1.80 el par, en colores última creación, 2.20.

Géneros de seda y algodón en fantasía, 10 por ojo menos de su costo.

Almacén de comestibles

Existencia de alfalfa, mezcla maíz, kerosene y safta para automóvil. No olvidar que hoy por hoy es el que vende más barato el baratillo de Jesús Ovalle Calle 18 de Julio esq. Orden.

EN EL «PRIMAVERA»

Esta noche habrá reunión social en el Parque Primavera, amenizada con la banda militar— a las 21. No dudamos que el Parque se verá con ese motivo, como en una de sus mejores noches.

sucesión don VENANCIO J. VIDART, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días, comparezcan ante este Juzgado, a dedicar en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 28 de 1917.
Jorge Eudoro Acebedo
Actuario

Se vende

Una linda casita, compuesta de 4 piezas, baño, zaguán, cocina W. C. C. y gran fondo, ubicada en la calle 25 de Agosto entre Miguel y Zabalo, una de las vías de más movimiento a la Ciudad. Para tratar con el señor S. Nieto Clavera.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el día diez y seis del mes de Diciembre del año mil novecientos diez y seis a las quince horas. A petición de los interesados, lugarez, haciendo saber que han proyectado unirse en matrimonio don GUILLERMO CARREÑO, de veintitres años de edad, de estado soltero, de profesión empleado de comercio, de nacionalidad criolla, nacido en la 4a Sección de este Dpto. el día 8 de Julio de 1894, domiciliado en esta ciudad, y doña ELVIRA FAGUNDEZ, de veintitrés años de edad, de estado solteros, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la 6a Sección de Salto el 21 de Enero de 1894, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo oral intimo a los que quieren algún impedimento para el matrimonio, proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar sus causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. VÍAS

Oficial del Estado Civil

Edicto

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de DÓN ANTONIO MARÍA DIAS de OLIVERA citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a dedicar en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al efecto de esta publicación ha sido habilitada la próxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917.
Jorge Eudoro Acebedo
Actuario.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó, y el día quince del mes de Diciembre del año 1917 a las ocho horas. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN PEDRO AMATO, de treinta y siete años de edad, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Dárazano el 2 de Enero de 1880, domiciliado en esta sección, y doña BONIFACIA LARREA GONZÁLEZ, de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la 2a Sección el 12 de Octubre de 1895, domiciliada en esta sección.

En fe de lo oral intimo a los que quieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar sus causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de Oficina y en el periódico EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. VÍAS

Oficial del Estado Civil

DICTO

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la

HOTEL GANADERO

DE

FRANCISCO LANDÓ

Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo
1 más céntrico de la localidad

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hice cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, para lo cual cuenta con un buen maestro y siéndolo visiten la casa y se convencerán a más cuenta con un hermoso galpón para autos, y se mandan viandas a domicilio a precios más bajos y convencionales, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

CASA NIGRO

Sombrería, perfumería, peluquería y artículos para hombre

—DE—

Felipe F. Nigro

Gran surtido de artículos en los ramos indicados.—Surtido permanente en novedades

Esmero y prontitud.—Precios más bajos

Calle 25 de Mayo esquina Plaza Colón

TACUAREMBO

Zapatería y Talabartería

DE

JOSÉ LECANDRO

Gran surtido completo en los dos ramos

Se hace toda clase de caza de medida.—Trabajos de Talabartería y composturas en general de los ramos.

A precios que no admiten competencia

Calle 25 de Mayo, Esquina Ituzaingó—Tacuarembó
NOTA.—Todo composito que no la levante dentro de 3 meses pierde el derecho a ella.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros

El Hotel Oriental

—DE—

Antonio García

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecido, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien amuebladas y limpias, especiales para familias y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ningún cliente que exige que sea, sale de contento de esta casa.

Los precios son sumamente bajos al alcance de todos los bolsillos.

A todos los viajeros de buen gusto se les recomienda especialmente el Hotel Oriental.

Teléfono—Ituzaingó y Batista

Santa Isabel—Paso de los Toros

«Sastrería Nueva» de

Candido R. Gravina

Contiguo a la Farmacia de Díez Martínez.—Se atienden pedidos de campana.—Teléfono—«La Económica».

Calle 18 Julio N. 011—TACUAREMBO

EDICTO JUDICIAL

De mandado del Señor Juez Letrado Departamental, Doctor Don José B. Natino en oficios seguidos por los Señores Cárrio y Olivera, contra don A. Ferreira por cobro de prazo, se hace saber que el día veintiún de enero del año de Enero del año en curso, de mil novecientos diez y ocho, a las cuatro y media de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, cada diez y ocho de Julio sin número se va a proceder a la venta en remate por el martillero Don José Gutiérrez asistido del Alguacil del Juzgado, y del suscrito Asistente, de los siguientes bienes que forman la parte de herencia que al ejecutado le corresponde en la sucesión de Doña Juana Rodríguez de Ferreira, según resulta de la cuenta particular que obra agregada a dichos autos.—Una fracción de terreno situado en el paraje denominado «Tierras colodizas», en el ejido de esta ciudad primera sección judicial de este Departamento, compuesta de una extensión de cinco hectáreas, siete mil seiscientas veinticinco centímetros y setenta decímetros cuadrados, tasada en doscientos ochenta y ocho pesos, con seiscientos veintiocho milésimos.—Ochenta y seis metros y veintiocho decímetros de cerco de alambrados construidos con maderas blancas del país y cinco hilos de alambre: con mucho uso, tasados en tres pesos, con cuatrocientos cincuenta milésimos.—Ciento dos metros veinte decímetros de cercos de alambrados, construidos con maderas blancas del país y cuatro hilos de alambre negro con mucho uso, tasados en cuatro pesos con ochenta y ocho milésimos. Un crédito hipotecario de setecientos pesos adeudado por Don Ignacio Luis Viana, según escritura autorizada en esta localidad por el Escrivano Don Atanacio C. Viera, el dos de Enero de mil novecientos diez y ocho y prorrogado hasta el dos de Enero de mil novecientos diez y ocho, según escrituras de cuatro de Enero de mil novecientos diez, y siete de Diciembre de mil novecientos once autorizadas por el Escrivano don Claudio A. Viera. Dos reses ganado, vacuno de cría, tasadas en 50 pesos. Se previene: 1.º—Quien no se admítira competencia que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 2.º—Quien el mejor postor deberá consignar —días por ciento de su oferta en el acto de serla aceptada.—Y 3.º—Quien los antecedentes se encuentren de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, para que puedan ser examinados por interesados.

Tacuarembó, Diciembre 6 de 1917.

JORGE EUDORO ACEBEDO.

Empleado de comercio

Se ofrece un joven de excelentes condiciones morales para empleo de casa de comercio de campaña, sin pretensiones de sueldo. Díjirse a esta Imprenta.

SASTRERIA

LA ELEGANTE

DE
FIRMO FERNANDEZ BARBOZA

Esta casa cuenta con un permanente surtido de casimires ingleses franceses, etc, para toda estación, los cuales recibimos directamente de la capital. Cuenta con cortador diplomado. Única casa que confecciona trajes de traje, smoking y levita.—ESMERALDA, ELEGANCIA, PRONTITUD y BARATURA.—Calle 18 de Julio frente al Jefe Letrado. Visítela la sastrería LA ELEGANTE y se convencerán.

Edicto

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Natino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PASCUAL BENVENUTO THO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 24 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo

Actuario.

Edicto

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Natino se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JUAN PODESTA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar. Se previene que sin efecto de esta publicación ha sido levantada la proxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 24 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo

Actuario.

Manuel A. Favilla

Se encarga de compra y venta de campo, arrendamiento de los mismos—compra y venta de ganado—comisiones en general.

Coloca dinero a interés sobre hipoteca. Vende terreno, casas y chacras a largos plazos. Con facilidades y al alcance de todos los bolsillos y hace propietario los que deseen por poco dinero.

Calle 18 de Julio frente al Banco de la República.

LOS TALLERES

POR DONDE APARECE ESTE PERIÓDICO

Sólo los que trabajan con más esmero y prontitud en esta ciudad.

MODICIDAD EN PRECIOS

GRAN PELUQUERIA Y MUECERIA

DE

MANUEL A. FAVILLA

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido de estación de Verano, en los ramos que abarca. Sombrero de paja desde 50 cts. 2.50 de fieltro de 1.20 a 3.50; sacos de grano de oro y brin de 4 a 80; guadalupe, trajes casimir de 6 a 18 pesos. Idem de monta de 3, 50, 4.50 y 600; camisería, botonería, zapatería y perfumería en general.

PRECIO SIN ALTERACION

Manuel A. Favilla

Dos especialidades

Extracto de Malta Uruguaya

y vino natural de las bodegas del señor

J. LANZERI, de Bañado de Rocha

Depósito permanente

Casa Santiago Dalpr

CALLE TREINTA Y TRES—ESQUINA ARTIGAS

Luis G. Freitas

CONTADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios.—Da cláusula de contabilidad, Tenejura de Libros, Cálculo Mercantil y Práctica de Escritorio.

Calle General Flores, número 51, Tacuarembó.

La Sastrería Oriental

DE

GRAVINA HERMANOS

Avisa a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un grandioso y selecto surtido en casimires, propios para la próxima estación, siendo sus precios lo más barato que se pueden dar en el plaza.

Caja y desmonetización
de la Moneda de Plata
De cuños Anteriores

Último plazo

De acuerdo con el artículo 4 de la ley de Enero de 1916, sobre «Reorganización de la Moneda de Plata», el Banco de la República avisa al público que desde esta fecha, dejando de tener circulación legal las monedas de plata de veinte pesos, 20 y 10 centésimos de peso, análogos anteriormente a la autorizada por la referida ley y sólo servirán de depósito en el Banco de la República para Caja, Agravia y Sindicatos hasta el 15 de diciembre próximo, desde cuya fecha quedarán COMPLETAMENTE DEMONETIZADAS.

Montevideo, 12 de Septiembre de 1917.

Andrés Rinaldi

PROFESOR DE MÚSICA
Lecciones de Violín, Mandolino y
Solféo. Clases a domicilio y en el
Hotel Central.

«LA CIUDAD DE TORINO»

Zapatería y bazar de calzado

DE

Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS—FRENTE AL LICEO Dptl.

Surtido permanente de calzado de todas clases.—Esta casa recibe de vez en cuando novedad que aparece en la ciudad.—Especialidad en calzado sobre medida y composturas concerniente al mismo.—Se atienden pedidos por teléfono de la ciudad y campañas.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala. — Montevideo

AGENCIAS:—Aguada, Avenida Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino, Agraciada 363, Avenida Flores—Avenida General Flores 2206. — Unión, Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Bautista y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa, del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25.000.000,00

Capital integrado 13.883.443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata—Des cuentos de documentos de comercio.—Girar cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc.

Girar órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todos sus sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Titulos en custodia.—Compra y venta de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente.	8 ojo
> en vale.	7 *
> con dos firmas o garantías de deuda.	6 1/2 *
Préstamos Hipotecarios.	7
especiales con garantía.	Convenional
Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta \$ 100.000	
> Depósitos a la Vista 1	\$ 100.000
> Caja de Ahorros 3	5.000
> Alcan. 5	1.000
> Dep. a P. Fijo 3 m 2 1/2 ojo	
> 6	

Mayor sumo y plazo convenional. Por depósitos a plata no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores que quieran ganadería, lechería y otras industrias rurales, inmobiliarias en sucesos.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con autorizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de leñaderos, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

HORAS DE OFICINA:—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre,—de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Lei Orgánica del Banco de la República de 12 de Julio de 1931.

Artículo 12.—La emisión tendrá prioridad absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. —El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

Indicador profesional

MÉDICOS

LUIS CASTAGNETTO
Médico/Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tbó.Dr. IVO FERREIRA
MEDICO - CIRUJANO Y PARTERO
Calle 18 de Julio

TACUAREMBO

ABOGADOS

MATEO F. PARISI
Abogado
Escrivitorio: calle 25 de Mayo esquina General Artigas.

Hector Ferreira

ABOGADO
Calle 18 Julio—Tacuarembó

AMADEO LANDÓ

Abogado
Calle 25 de Mayo esq. Joaquín Suárez

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA
Escrivano Público
Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

SANTOS A. GÓMEZ

Escrivano Público
Calle Ituzaingó

MIGUEL PESSOLANO FERNANDEZ

Escrivano Público
Estudio: Hotel Internacional

DENTISTAS

ALBERTO REZENDE
Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14

a 17. Jueves de mañana Consultas gratis los pobres

José Gutiérrez

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tbó.

Felipe González Ponce

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

PROCURADORES

CUFERTINÓ RODRIGUEZ BAS

Calle General Artigas. Tbó.

Enrique Apatía

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta
ganado y procuraciones en general

Calle Flores esq. Paysandú

Confitería "La Americana"

— DE —

Francisco Antelo y Huo

Expléndido surtido de bebidas. — Lunchs, servicios para casamientos, etc. — Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

SASTRERIA Y MERCERIA «ORINTAL»

— DE —

Gravina hermanos

CALLE 25 DE MAYO. —ESQUINA ARTIGAS. —TACUAREMBO

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos para hombres, tales como sacos, corbatas, camisas, cuellos, escarpines, etc. Así mismo cuenta con casimires, ingleses y franceses, y personal competentísimo.

Suscribanse a EL HERALDO

BARRACA "BRASIL-URUGUAY"

DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía

Calle 18 de Julio/Plaza 19 de Abril—contiguo a la sastrería LA ELEGANTE

en esta nueva casa encontraran los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Louro, Cedro, Agouta—cavallo, Piquia, Angico, Lapacho, Batinga, Grapias—Puña, Guayuvira, etc., etc.

Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagatas de pino de primera y segunda clase. Maderas brasileras de ley propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND
antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uruguay"

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA